



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 24 de ENERO de 2024 a las NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.- Control y seguimiento: Dación en cuenta de la Providencia de Inicio del Expediente relativo a la Contratación mediante Contrato Menor de una Actividad destinada a conectar Interesados en la Adquisición de negocios en la Zona Rural de la Provincia de Salamanca como estrategia en materia de lucha contra la despoblación en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la Financiación de Proyectos Promovidos por Entidades Locales para la Innovación Territorial y la Reactivación de la Actividad Socioeconómica y la Lucha contra la Despoblación del Ministerio para la transición Ecológica y el reto demográfico.

3.- Control y Seguimiento: Dación en cuenta del Resumen de la Actividad a Desarrollar en el Marco de la Lucha contra la Despoblación Consistente en la Organización de Dos Ferias de Relevo Generacional en el ámbito de la Zona Rural de la Provincia de Salamanca con objeto de facilitar la continuidad de negocios en fase o riesgo de desaparición por falta de profesionales para su gestión y explotación.

4.- Control y Seguimiento: Cartel Anunciador Relevo Generacional en el Negocio Rural.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 19 de enero de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Fdo.: RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ

